

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18.39 horas del día 17 de septiembre de 2025, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

**MIEMBROS ASISTENTES:**

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV EL CEREZO	D. MERCEDES GRANADERO SANTOS
AVV EL HAULAR STA. M. DEL TRABAJO	D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ
AVV HUERTA BDA. LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV HERMANDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. JOSÉ DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO	Dª. ELISABET PADIAL GARCÍA
AMPA EL ARCO	Dª MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ
AMPA FILIGRANA	D. ISRAEL LOBATO PANDO
AMPA CEIP VALDES LEAL	Dª. MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ

Código Seguro De Verificación	oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==</a>		



ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO
FEDERACIÓN DE COMERCIANTES Y PYME DE LA MACARENA	D. JOSÉ MANUEL SILGO BLANCO

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS PARA SIEMPRE	D <sup>a</sup> . ISABEL RAMOS BLANCO

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑÓN	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTES
PSOE	D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ(Titular) D <sup>a</sup> MARI LUZ SORIANO SORIANA (titular) D <sup>a</sup> ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D <sup>a</sup> MARCIAL ESCUDERO DELGADO (Suplente)
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D <sup>a</sup> . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) D <sup>a</sup> . LOURDES TENA MANCHA (Titular)
CON PODEMOS-IU	D <sup>a</sup> .. DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ (Suplente)
VOX	D. ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS (Titular)

Código Seguro De Verificación	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



**ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:**

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D<sup>a</sup>. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejel del Grupo Socialista

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



## **ORDEN DEL DIA**

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO Y 18 DE JUNIO DE 2025.**

D. MANUEL NOGUERA CASTILLO alega que estuvo presente en el pleno de la JMD de mayo de 2025 y solicita que su nombre conste entre los asistentes.

El SR. SECRETARIO se compromete a revisar la hoja de firma de la sesión mencionada e incluir al vocal si su firma consta en ella.

D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ solicita la corrección de una errata a en su apellido y la incorporación de su intervención literal, que aportó en dicha sesión en el acta de la JMD de junio de 2025.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de A.VV. GLORIETA OLÍMPICA se muestra disconforme con el acta de mayo de 2025 dado que en la página 7 de la misma se dice “entre las principales intervenciones realizadas se encuentran las siguientes podas de mantenimiento” y se relacionan una serie de calles y avenidas donde figuran varias de las barriadas a las que representa su asociación. Asimismo solicita que él aportó en dicha sesión en el acta de la JMD de junio de 2025.

El SR. SECRETARIO accede a corregir actas de acuerdo con las objeciones manifestadas, procediéndose a la votación **de las actas de fecha 21/05/2025 y 18/06/2025 con resultado de UNANIMIDAD** para ambas.

### **2.- INFORME DE PRESIDENCIA**

Durante el presente periodo, la dirección del Distrito Macarena ha impulsado un plan integral de mejora del viario público, con especial atención a las labores de repavimentación. Estas actuaciones han tenido como objetivo garantizar una mayor seguridad vial, mejorar la accesibilidad peatonal y optimizar el estado general de nuestras calles y espacios comunes.

Se ha procedido al repintado de la señalética horizontal en aquellos tramos que presentaban un mayor deterioro, priorizando las vías de mayor tránsito, así como las inmediaciones de centros educativos, sanitarios y comerciales. Estas intervenciones no solo contribuyen a la reducción de accidentes y a la mejora de la movilidad, sino

Código Seguro De Verificación	oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==</a>		



que también suponen una revalorización del entorno urbano, favoreciendo la calidad de vida de los vecinos y vecinas del distrito.

Las obras se han ejecutado procurando minimizar las molestias para la ciudadanía, planificando los trabajos en horarios y fases que permitan mantener la fluidez del tráfico y el normal desarrollo de la actividad cotidiana.

En este aspecto, hemos atendido demandas históricas de nuestros vecinos, como son:

- El reasfaltado de las calles Gaspar de Alvear, en la barriada El Torrejón. En la calle Bermúdez Plata y Martínez Sierra en el Polígono Norte y en la calle Estanislao del Campo López en la barriada de La Carrasca.
- El reasfaltado de varias de nuestras vías principales, tales como la avenida Alcalde Manuel del Valle, la avenida Dr. Leal Castaño, la avenida Sor Francisca Dorotea, así como la Ronda Pío XII
- Reparación del viario público en todo el Distrito Macarena como por ejemplo en el pavimento de las calles Fray Luis de Granada, y avenida de los Trabajadores Inmigrantes. El arreglo del acerado, así como los alcorques en la calle Jaime Marcos. Reparación de acerado en las calles Constantina, Guadalcanal y Bahía de Cádiz, además de la reparación y sustitución de los bolardos de la calle Dr. Jiménez Díaz y Manuel Villalobos.
- Estamos acometiendo la remodelación integral de los Jardines de Capuchinos, con la integración de nuevas luminarias, reorganización de espacios y reestructuración de la zona infantil. Obra que ha contado con la visita y supervisión tanto de José Luis Sanz, alcalde de Sevilla, como de la Directora de Parques y Jardines, María Luisa Iglesias.
- Continuamos llevando a cabo la remodelación integral de la primera fase de la calle Blanca Paloma, con la renovación del pavimento, la mejora de la accesibilidad y la sustitución y ampliación de nueva luminaria.

Otro eje fundamental de nuestra actuación ha sido la mejora de la señalética horizontal mediante el repintado de pasos de peatones en distintos puntos del distrito así como la sustitución o reparación de señales viales. Conscientes de que una señalización clara y visible es clave para la protección de los peatones, hemos llevado a cabo un plan de renovación que ha alcanzado especialmente las zonas escolares y de mayor tránsito peatonal tales como:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



- Atendiendo a la solicitud de los vecinos de la Barriada de la Barzola, hemos realizado obras que mejoran y acondicionan la zona de aparcamiento en la calle Abuyacub, permitiendo de este modo, realizar una maniobra más cómoda y segura para nuestros vecinos a la hora de aparcar.
- También hemos llevado a cabo el repintado de los pasos de peatones de las calles Maimónedes, Buero Vallejo, Perafán de Rivera y la calle Procuradora Ascensión García Ortiz, así como los mismos ubicados en el acceso de los Centros Educativos de Pino-Flores y Valdés Leal.

Hemos acometido mejoras en el área infantil del Parque de los Perdigonos, lo que ha supuesto renovar y acondicionar unas instalaciones que han perdurado en el olvido desde hace más de 20 años, para que los más pequeños disfruten de entornos seguros, accesibles y de mayor calidad.

Igualmente, hemos actuado en la zona de juegos biosaludables que se ubican entre la avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril y la calle Doctor Pedro Albert.

Estamos atendiendo a las muchas solicitudes que hemos recibido, tras haber mantenido una reunión con los usuarios de la pista de baloncesto situada en dicha avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril, y trabajamos en la nueva imagen que este Ayuntamiento va a ofrecer sobre este espacio deportivo, dotándola de nuevos elementos que mejoren la calidad de estas instalaciones. Con esta actuación, ofrecemos a jóvenes, deportistas y mayores, un espacio renovado, digno y accesible, fomentando el deporte y la convivencia de nuestros vecinos.

Además de lo expuesto anteriormente, tanto en la mencionada pista de baloncesto como en la situada en la calle Fernández Ardavín, del Polígono Norte, llevamos a cabo la colocación de nuevos vallados de protección, así como la sustitución de las canastas por unas nuevas cuyos tableros son de metraquilato, contando de este modo con la homologación requerida para este tipo de espacios.

Al mismo tiempo, seguimos intensificando las labores de eliminación de pintadas vandálicas, especialmente en la zona de la calle Antonio Buero Vallejo, recuperando la imagen de nuestras calles y plazas y contribuyendo a un distrito más limpio y agradable.

La dirección del Distrito Macarena ha reforzado su colaboración con asociaciones y entidades vecinales, promoviendo un diálogo abierto y constructivo en beneficio de nuestros barrios. Estamos convencidos de que la mejor forma de avanzar es hacerlo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



junto a nuestros vecinos. Por ello, hemos mantenido diversos encuentros para escuchar, compartir y construir soluciones conjuntas, tales son los casos de la Asociación “Mujeres entre Mundos”, la “Hermandad del Carmen de San Leandro” y la “Intercomunidad de la Carrasca”, lo que nos ha permitido conocer de primera mano sus necesidades reales.

De igual modo, y conjuntamente con nuestra querida Asociación Cofrade, Amigos de la Cruz, informar a todos los miembros presentes de esta Junta Municipal, que este sábado día 20 de septiembre a las 11 de la mañana, será inaugurada la nueva calle que contará con la nomenclatura de dicha Asociación en nuestra barriada La Carrasca. Con este reconocimiento, rendimos homenaje a su trayectoria y contribución a la vida cultural y social de nuestro barrio.

Uno de los ejes de nuestra gestión es la mejora de los espacios públicos, y en especial de los parques y jardines que hacen de la Macarena un distrito más habitable. A través de diferentes intervenciones de mantenimiento, reposición de vegetación y acondicionamiento de zonas verdes, seguimos avanzando hacia un modelo de barrio más sostenible, donde el cuidado del entorno ocupa un lugar prioritario en nuestra agenda.

Por ello, continuamos llevando a cabo trabajos de desbroce en diversas calles de todo nuestro Distrito, tales como:

- Calle Madreselva.
- Calle Abuyacub.
- Avenida de Dr. Fedriani.
- Calle Tormes.
- Calle de la Resolana.
- Plaza Vista Florida.
- Calle León XIII.
- Avenida de la Cruz Roja.
- Avenida de Sánchez Pizjuán.

Así mismo, nuestros compañeros de Parques y Jardines prosiguen con las labores de poda en las calles:

- Sánchez-Perrier.
- Palma del Río.
- José Maluquer.

Código Seguro De Verificación	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



- Don Fadrique.
- Linde.
- Comunidad Extremeña.
- Calle Pensamiento.

Durante los meses de verano, hemos llevado a cabo un amplio programa de actividades culturales y de ocio dirigidas a todos los públicos. Entre ellas destacamos los 12 viajes a diversas playas de Huelva y Cádiz y que de forma periódica, cada semana, han permitido a numerosas familias disfrutar de una jornada de convivencia y descanso. Hemos llevado los cines de verano a diferentes puntos de nuestros barrios, propiciando un ambiente familiar en espacios abiertos.

Informo a la Junta Municipal de la Macarena, que ha dado comienzo el periodo de solicitudes para los talleres socioculturales del curso 2025/26. Esta convocatoria permite a los vecinos y vecinas inscribirse en los más de 200 talleres que ofrecemos y así participar en las distintas actividades formativas y de ocio que se desarrollarán a lo largo del año.

De igual modo, informo a esta Junta Municipal que ayer mantuvimos la última de las reuniones preparatorias para avanzar en la planificación y coordinación del II Festival "Sevilla, Tierra de Diversidad", un evento que volvemos a celebrar después de la primera edición del año pasado, con el que buscamos celebrar la riqueza multicultural de la ciudad de Sevilla y fomentar la integración, el entendimiento y el respeto entre las diversas comunidades que la conforman. El festival se celebrará en el próximo día 4 de octubre de 2025 en el Parque de la Torre de los Perdigones y contará con la colaboración activa de la Fundación Tres Culturas, además de otras entidades y asociaciones del Distrito Macarena.

Con estas iniciativas, seguimos fomentando la participación, el acceso a la cultura y la construcción de una Macarena más activa y dinámica.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

#### **a) ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR**

- **Derecho de los vocales de Pleno a conocer en la sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Distrito de Octubre, las cuestiones de presupuestos y planes estratégicos del Distrito Macarena.**

Código Seguro De Verificación	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez Jose Aguilar del Rio	Firmado Firmado	16/10/2025 13:18:51 16/10/2025 09:16:37
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

*Teniendo en cuenta estas consideraciones previas, existen garantías de que en los próximos plenos, sobre todo en la sesión extraordinaria de octubre sobre el estado del Distrito, podamos ser informados por la Dirección del Distrito al respecto y participar como miembros de la Junta Municipal de Distrito.*

La Sra. PRESIDENTA proporciona la siguiente información presupuestaria:

**EJERCICIO 2025**

ACTIVIDADES PROPIAS		ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	
INFRAESTRUCTURAS	29.243,00 €	INFRAESTRUCTURAS	22.000,00 €
TRANSPORTES	19.000,00 €	TRANSPORTES	9.000,00 €
LÚDICAS	12.000,00 €	LÚDICAS	6.000,00 €
SUMINISTROS	12.700,00 €	SUBVENCIÓN FUNCIONAMIENTO	15.814,10 €

**EJERCICIO 2026**

ACTIVIDADES PROPIAS		ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	
INFRAESTRUCTURAS	30.000,00 €	INFRAESTRUCTURAS	25.000,00 €
TRANSPORTES	21.550,00 €	TRANSPORTES	12.500,00 €
LÚDICAS	12.000,00 €	LÚDICAS	9.500,00 €
SUMINISTROS	13.000,00 €	SUBVENCIÓN FUNCIONAMIENTO	23.000,00 €

Añade que el presupuesto del Distrito es aproximadamente 1.200.000 € y que puede accederse libremente a este, así como al presupuesto completo del Ayuntamiento a través de la web municipal.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



El representante de ASME reitera que su petición de información y recuerda que la presidenta tiene la obligación de desglosar el presupuesto conforme al art. 12 ROJMD.

La Sra. PRESIDENTA considera suficiente la información proporcionada.

**b) AVV GLORIETA OLIMPICA**

**. Información sobre poda y desratización en el Distrito Macarena.**

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

*¿Cuándo se le va a ver el fin a la poda y desratización de nuestras barriadas? Solicitamos una poda eficaz y duradera en toda la arboleda, incluido palmeras, al igual que se ha efectuado en otras barriadas aledañas; que se desbrocen los alcorques que acogen los árboles y que se extienda la poda a la avenida del Romanticismo a la salida y entrada del colegio Pedro Garfías. De las ratas, no sé ya que añadir.*

La Sra. PRESIDENTA responde que consultó el asunto con el Director General de Salud y éste, a su vez contactó con el representante de la entidad AVV GLORIETA OLIMPICA para informarle sobre las vías tratadas en la campaña de desratización.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO pone en duda esta versión.

La Sra. PRESIDENTA continúa su intervención: no se puede desratizar ni podar en zonas no recepcionadas y se han realizado podas en multitud de zonas y en el centro de salud. No existe ninguna desidia porque se trabaja para solucionar las incidencias.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO replica que quedaron en llamarle y no lo hicieron y que las tres barriadas de su comunidad están recepcionadas.

**c) GRUPO PSOE**

**. Información sobre las obras del Metro**

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

*-¿Qué actuaciones van a llevar a cabo para corregir la actual descoordinación del gobierno municipal en la gestión de las obras de la Línea 3 del metro en el Distrito Macarena? ¿Van a cumplir con lo aprobado por mayoría en la Junta Municipal de Distrito Macarena en lo relativo a las medidas para paliar los efectos adversos de las obras de la Línea 3 de metro en el Distrito Macarena?*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



La Sra. PRESIDENTA responde: No hay descoordinación. Vamos a cumplir lo acordado. La obra debe continuar debido al déficit de infraestructuras que sufre nuestra ciudad y que no se ha abordado en décadas. Hablamos con ciudadanos y comerciantes.

D. DIEGO GARCÍA replica: Da usted una respuesta muy genérica y no resuelve nada. En todas las ciudades hay obras de Metro y se solucionan con organización mientras que aquí solo hay improvisación. Le recuerdo que convocamos un pleno extraordinario para tratar el tema del Metro ¿Y qué hay de las medidas aprobadas en esta Junta?

El Distrito es un caos. Le pongo un ejemplo: ¿Cómo se pueden reasfaltar calles como doctor Fedriani por 200.000 € para luego levantarla por la obras del Metro?

La Sra. PRESIDENTA: Esas avenidas tenían muchos socavones y el dinero está para gastarlo en la gente. Es la primera vez que se dan ayudas a comerciantes por obras, a diferencia de ustedes en la calle Asunción. Es imposible acometer una obra como la del Metro sin molestias. El señor González hizo preguntas sobre la obra de la piscina en una comisión del Pleno como si se alegrara de que esta pudiera quedar bloqueada.

D. DIEGO GARCÍA: A los comerciantes les interesa que usted haga las cosas bien y que puedan coger el autobús.

La Sra. PRESIDENTA: Ahora usted se preocupa por TUSSAM cuando se tuvieron que cambiar cuatro líneas de autobús por la obra de la Avenida Cruz Roja.

**[El concejal D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ pide la palabra por alusiones pero la Sra. PRESIDENTA se la niega, añadiendo que podrá intervenir en otro momento de la sesión.**

**D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ insiste en tomar la palabra. La presidenta lo llama al orden, recordándole que a la tercera deberá abandonar la sala. D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ hace constar la queja del GRUPO PSOE. La Sra. PRESIDENTA repite que tendrá la palabra en otro momento]**

**. Información sobre contenedores en el Distrito.**

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==</a>		



*Rogamos, nos den respuesta a la siguiente pregunta:*

*-Queremos conocer ¿cuál es la relación de contenedores de residuos urbanos (tanto de fracción resto como de recogida selectiva) que se encuentran actualmente instalados en el Distrito Macarena?*

*Específicamente, solicitamos información detallada sobre:*

*-Contenedores de orgánica; -Contenedores de envases ligeros; -Contenedores de vidrio; -Contenedores de papel y cartón; -Contenedores de resto.*

*Para cada tipo de contenedor, pedimos se indique: ubicación exacta y cantidad de unidades existentes en el distrito*

*Asimismo, agradeceríamos que esta información se facilite en formato visual, a través de un mapa o plano del Distrito Macarena.*

La Sra. PRESIDENTA responde: Los técnicos de LIPASSAM estarán encantados de reunirse con ustedes. Se determinará la hora para ello.

La Sra. PRESIDENTA otorga la palabra D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro de la Corporación Municipal, al amparo del art. 32.1 ROJMD: No sé por qué trae a colación mi pregunta y por qué dice que manifesté alegría por el bloqueo de la piscina. Todo ello aparte de negarme la posibilidad de réplica

Toma la palabra D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO al amparo del art. 40 ROJMD (Cuestión de orden): Recuerdo aquí las potestades de policía de la presidenta. No se le ha denegado sino que le ha dado la palabra cuando convenía a la reunión.

Toma la palabra D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ al amparo del art. 40 ROJMD (Cuestión de orden): Me gustaría saber la razón sobre los cambios en la primera y segunda convocatoria de las sesiones de la JMD.

El Sr. SECRETARIO responde que los cambios se han realizado para adaptar mejor el modelo de convocatoria a lo dispuesto en el ROJMD, en especial, tras diversas propuestas y admoniciones de miembros de la JMD para la estricta sujeción al reglamento en la celebración de las sesiones.

#### **4.- PROPUESTAS:**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbYlpxnQ==</a>		



**a) GRUPO VOX**

**. Carril Bus en Ctra. Carmona.**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

*Instar desde el Distrito a la Delegación de Movilidad a estudiar y poner en práctica lo que ya se hizo en el anterior mandato y se autorice a los vehículos autorizados tal como se explica en la propuesta, a discurrir por el tramo de carril Bus/Taxi, que va desde la esquina de la Carretera Carmona con Ronda de Capuchinos, hasta la esquina de la Avenida de Miraflores.*

D<sup>a</sup>. LOURDES TENA MANCHA del GRUPO PP: El Grupo PP preferiría basar su voto en el informe de los técnicos.

La Sra. PRESIDENTA: La propuesta me parece interesante y se la he hecho llegar al Servicio de Movilidad.

**Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el siguiente resultado:**

**16 votos A FAVOR  
4 ABSTENCIONES**

**b) AVV LA HUERTA BARRIO LA CARRASCA**

**. Recepción arbolado del barrio.**

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

*Se propone queden incluidos los árboles del parque en la recepción del arbolado general de la Barriada, además de que se haga una poda de urgencia para solventar los problemas indicados anteriormente, sobre todo antes de que llegue el mal tiempo de lluvias y vientos.*

Toma la palabra D<sup>a</sup>. ELISABET PADIAL GARCÍA del AMPA SANJOSÉ OBRERO: La Intercomunidad La Carrasca acordó que no se recepcionara en su última Junta. Lo añadido para que se vote con toda la información.

**Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el siguiente resultado:**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		



**14 votos A FAVOR**  
**5 ABSTENCIONES**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20.22 horas del 17 de septiembre de 2025, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	16/10/2025 13:18:51
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	16/10/2025 09:16:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oxNF/5Z8J2hBiisbY1pxnQ==</a>		

